



Provincia de Tierra del Fuego Antártica
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

MINISTERIO TRABAJO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07/12/12 Hs. 11:18
Numero:	1030 Fojas: 15
Expte. N°	
Origen:	Legislativa
Requiere:	Forma

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION LABORAL

ÁREA: POLICIA DE TRABAJO

DOMICILIO: Juana Fadul N° 204 -USHUAIA- TIERRA DEL FUEGO- TEL. N° 422-951

Ushuaia, 06 de Diciembre de 2012

Concejo Deliberante Ushuaia
Don Bosco N° 437

De mi mayor consideración :

Por medio de la presente vengo en virtud de las potestades otorgadas por la ley provincial N° 90 en su Art. 2° Inc. c) a requerirle, en el marco de las intimaciones cursadas mediante boleta de notificación de fecha 14 de noviembre de 2012 al concejo deliberante de Ushuaia y 03 de diciembre de 2012 a la Municipalidad de Ushuaia, atento a los procesos de cumplimientos a la normativa laboral, Se intima plazo 72 hs de recibida la presente acredite los Recibos de haberes de la totalidad del personal del Concejo Deliberante de Ushuaia correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre y de 2012.

En virtud del carácter alimentario de los créditos laborales, Solicito se le imprima al presente tramite el carácter de URGENTE (Art. 18 Ley Prov. N° 90).

- Se adjunta copia expediente 2120/12 S.D.G.H. y S. que tramita esta autoridad laboral con fs 13(trece).-

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

Juan Carlos Navarro
Inspector
Ministerio de Trabajo

Guillermo H. González
Notificador
MINISTERIO DE TRABAJO

FIRMA, ACLARACION, SELLO Y DNI.

FIRMA DEL NOTIFICADOR



Gobernación de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártica e Islas del Atlántico Sur.
Republica Argentina

MINISTERIO DE TRABAJO

Nº
2120/12

AÑO
2012

FECHA: 15 /11 /2012

INICIO

“POLICIA DE TRABAJO”

EXTRACTO

**S/ BOLETA DE NOTIFICACION Nº 302/12 A LA RAZON SOCIAL:
“CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA” – (DOM.: DON BOSCO Nº
437).-**

EXPEDIENTES AGREGADOS

Nº DE ORIGEN	FECHA DE ORIGEN	CANTIDAD DE FOLIOS
S.D.G.H. y S.	15/11/2012	2



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE TRABAJO


"2012 - En Memoria a los Héroes de Malvinas"

Nota N° 1233/12
Letra SUB.D.G.H.S.
REF.: Apertura Expte. LAB.

Ushuaia, 15 de noviembre de 2012.-

**MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS Y ARCHIVO. USHUAIA
DIRECCION DE DESPACHO Y ADMINISTRACION**

Por medio de la presente se solicita la apertura del expediente relacionado, según **INICIO: POLICIA DE TRABAJO** y **EXTRACTO: S/ Boleta de Notificación N° 302/12, a la razón social "CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA" (Domicilio: Don Bosco N° 437).** Cumplido vuelva a la Subdirección General de Higiene y Seguridad para la prosecución del trámite correspondiente.-


Dr. Robert E. Sánchez W.
Subdirección General de Higiene y Seguridad
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego Antártica

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

MINISTERIO TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION LABORAL
ÁREA: POLICIA DE TRABAJO

DOMICILIO: Juana Fadul N°204 -USHUAIA- TIERRA DEL FUEGO- TEL. N° 422-951

Ushuaia, 14 de Noviembre de 2012

BOLETA DE NOTIFICACION N° 302/2012
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Don Bosco N° 437

De mi mayor consideración :

Por medio de la presente vengo en virtud de las potestades otorgadas por la ley provincial N° 90 en su Art. 2° Inc. c) a requerirle, en el marco de presuntos incumplimientos laborales planteados por el Sr. Bugliolo Daniel DNI 12104122 del cual se adjunta copia, solicito tenga a bien acredite ante esta autoridad laboral en el plazo de 72hs de recibida la presente la siguiente documentación laboral:

- Recibos de haberes de la totalidad del personal periodos Septiembre y Octubre de 2012. en original y copia acompañado de soporte digital en sistema Word o Excel.
- Comprobantes de depósitos bancarios a cuenta sueldo del personal periodos Setiembre y Octubre de 2012; emitidos y certificados por la entidad bancaria pertinente.

En virtud del carácter alimentario de los créditos laborales, Solicito se imprima el presente trámite de URGENTE, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones previstas en la ley provincial N90 en caso de incumplimiento a lo requerido.

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 14/11/12	Hs. 15:30
Numero: 1437	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	[Firma]

Juan Carlos Navarro
Inspector
Subsecretaría de Trabajo

[Firma]
Notificador
MINISTERIO DE TRABAJO 14/11/2012

FIRMA, ACLARACION, SELLO Y DNI.

FIRMA DEL NOTIFICADOR



Provincia de Tierra del Fuego,
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina

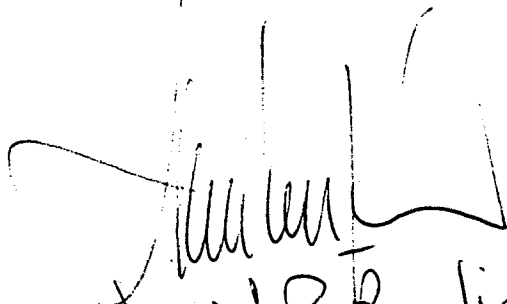
MINISTERIO DE TRABAJO

"2012 - En Memoria a los Héroes de Malvinas"

///...BUGLIOLO, Daniel Roberto S/ Declaración testimonial.- En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los catorce días del año dos mil doce, siendo las 11.35. hs. comparece ante esta de manera espontánea, una persona la cual en el presente acto se le recibirán sus dichos en Declaración Testimonial. **DIJO** llamarse **BUGLIOLO, Daniel Roberto** de nacional Argentina, con domicilio en la calle avutarda N° 59, quien es titular del Documento Nacional de Identidad N° 12104122 que exhibe y retiene para si. Solicitando la intervención de esta autoridad laboral por los siguientes hechos:

Expresa ser empleado del **Concejo Deliberante De Ushuaia** y que en reiteradas oportunidades solicitó a su empleador los recibos de haberes correspondientes a los periodos septiembre y octubre de 2012 no obteniendo respuesta a su petición. Exhibe original de telegrama laboral enviado el día 04/10/2012 y deja copia para la prosecución del trámite que corresponda.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar. **RESPONDE.** Que no. No siendo para más, se da por finalizado la presente, ratificándose de su contenido, firmando al pie por ante mí que CERTIFICO.-----


 Daniel R. Bugliolo
 DNI. 12.104.122

Juan Carlos Navarro
 Inspector
 Secretaría de Trabajo
 14/11/2012
 11:35hs

1630 - 6/15

39



CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.



Más de 30 palabras

TCL

DESTINATARIO

REMITENTE

DE MARCO, DAMIAN
Apellido y nombre o razon social

BUGLIOLO, DANIEL ROBERTO
Apellido y nombre

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
Ramo o actividad principal

12.104.122
DNI N°

Fecha

DON BOSCO N° 437
Domicilio laboral

9410
Código Postal

AVUTARDA N° 59
Domicilio real

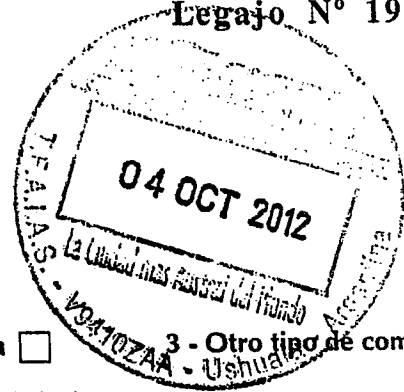
9410
Código Postal

USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO
Localidad Provincia

USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO
Localidad Provincia

Intimo a usted para que en el perentorio término de 48 horas de recepcionado el presente, proceda a la entrega del recibo de haberes correspondiente al mes de septiembre de 2012, que por ley corresponde que al día de la fecha obre en mi poder. La presente solicitud es en razon de que la totalidad del personal del Concejo ya lo recepciono, o en su defecto se encuentra su recibo pendiente de retiro, por parte de cada trabajador, en RRHH del Concejo, pero en mi caso y pese a mi requerimiento, se me indico que se encontraba retenido por la responsable del Área Legislativa Noelia Butt, y por tal situacion al dia de la fecha carezco del recibo correspondiente. Considerando que no es la primera vez que tengo dificultades para obtener mi recibo en tiempo y forma, me considero perjudicado, haciendo expresa reserva de los derechos que me asisten para iniciar demanda en caso de no normalizarse la situación a partir de esta presentación.-----
Queda usted debidamente notificado e intimado.-----

Daniel Roberto Bugliolo
DNI 12.104.122
Legajo N° 1935



1 - Comunicación de renuncia

2 - Comunicación de ausencia

3 - Otro tipo de comunicación

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se consignará su domicilio legal.

GONIAZ MARIANA ELIZABET
L.D. 1917339
VOL107AA - USHUAIA
Correo Oficial de la Republica Argentina S.A.

CD306343000



Ministerio de Trabajo y Seguridad Social



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



NOTA N° 139 /2012.-
LETRA: R.A.A.-----

Ushuaia, 16 NOV 2012

Sr. Inspector
del Ministerio de Trabajo de la Provincia
Sr. Juan Carlos Navarro
S / D:

Me dirijo a Usted en mi carácter de Responsable del Area de Administración del Concejo Deliberante de Ushuaia, en relación a la Boleta de Notificación N° 302/2012 por la cual se requiere los recibos de haberes de la totalidad del personal correspondiente a los periodos septiembre y octubre de 2012 y los comprobantes de los depósitos bancarios a la cuenta sueldo del personal correspondientes a idéntico período.

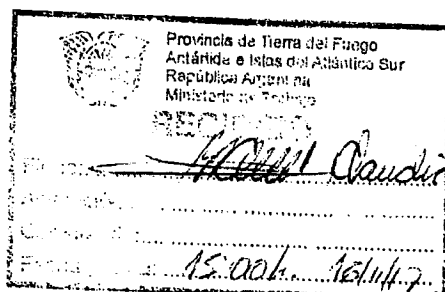
A fin de dar respuesta a la boleta de notificación, se informa que las liquidaciones de haberes del personal dependiente del Concejo Deliberante de Ushuaia, desde la creación de la Institución Deliberativa, las realiza el Poder Ejecutivo Municipal a través de su Dirección de Haberes, siendo que desde la creación y efectiva puesta en funcionamiento del Área de Recursos Humanos del Concejo Deliberante – sucedida en el año 2011- el Concejo Deliberante interviene únicamente en comunicar las “novedades” mensuales referentes a su propio personal a la Dirección de Haberes del Ejecutivo Municipal a los efectos correspondientes.

Que en dicho contexto, vale agregar que el Concejo Deliberante no detenta ni administra los fondos que componen la partida presupuestaria destinada al pago de los haberes de su propio personal, ello así dado que dichos fondos son administrados por el Ejecutivo Municipal a través de su Dirección de Haberes.

Por su parte, y luego de depositados los haberes del personal de planta permanente en las cuentas sueldo, la Dirección de Haberes remite mensualmente las boletas de haberes al Concejo Deliberante para que, a través de los Responsables de cada sector, los agentes suscriban los mismos -a la vez que se hace entrega de un original en duplicado al trabajador- para su posterior devolución a la Dirección de Haberes a los fines de su archivo y resguardo por el término de ley.

Por las razones expresadas informamos a Usted que, en todo lo relacionado al pago de los haberes del personal dependiente del Concejo Deliberante, como así también en lo referente a las boletas de haberes y/o depósitos bancarios a las cuentas sueldo, deberá dirigirse a la Dirección de Haberes de la Municipalidad de Ushuaia.

Sin otro particular, saludo a Usted con la Más Distinguida Consideración.-



Guillermo Pablo Romero
Responsable Administración
Concejo Deliberante Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego Antártica
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

MINISTERIO TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION LABORAL

ÁREA: POLICIA DE TRABAJO

DOMICILIO: Juana Fadul Nº 204 -USHUAIA- TIERRA DEL FUEGO- TEL. Nº 422-951

Ushuaia, 03 de Diciembre de 2012

Municipalidad de Ushuaia
Arturo Coronado 466

De mi mayor consideración :

Por medio de la presente vengo en virtud de las potestades otorgadas por la ley provincial Nº 90 en su Art. 2º Inc. c) a requerirle, en el marco de lo manifestado por el Sr. Bugliolo Daniel, quien es empleado del Concejo Deliberante de Ushuaia, (falta de entrega de recibo de haberes correspondiente a los periodos septiembre y octubre de 2012) y ante expediente Nº 2120/2012 letra MT que tramita ante esta Dirección Gral. De Fiscalización Laboral del cual se adjunta copia para su conocimiento, tenga a bien acredite el día 07 de Diciembre de 2012 a las 10:00hs los Recibos de haberes de la totalidad del personal del Concejo Deliberante de Ushuaia correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre y de 2012. En virtud del carácter alimentario de los créditos laborales, Solicito se le imprima al presente tramite el carácter de URGENTE (Art. 18 Ley Prov. Nº 90).

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

ccccc
Juan Carlos Navarro
Inspector
Subsecretaria de Trabajo

Rodriguez
03/12/12

Aldo RODRIGUEZ
A/C Jefe División ME y S
Dirección de Administración S G
Municipalidad de Ushuaia

[Signature]
F. González
Notificador
03/12/2012

FIRMA, ACLARACION, SELLO Y DNI.

FIRMA DEL NOTIFICADOR



Nota: 112 /2012.-
Letra: S. S. H. y F.-

USHUAIA, 04 de Diciembre de 2.012.-

Sr. Juan Carlos NAVARRO
Subsecretaria de Trabajo:

Por medio de la presente, con el fin de dar respuesta a cedula de notificación de fecha 3 de Diciembre de 2012, informo a ud. que las Recibos de haberes originales del personal de planta permanente y asesores, correspondiente al periodo Septiembre 2012 y Octubre del 2012, fueron remitidas al Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia.

De acuerdo al siguiente detalle:

Periodo	Expediente	Retiro	Fecha
Sep-12	6810 SH 2012	Legajo 1680 - GRANDIS, Adrián	02/10/2012
Oct-12	7688 SH 2012	Legajo 2018 - OTEI, Ricardo	02/11/2012

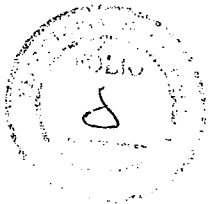
Asimismo se informa que de acuerdo a la nota N° 08/2012 letra: S.C.A. el Secretario Administrativo del Concejo Deliberante autoriza el retiro de los recibos de haberes de las autoridades superiores, al Sr. OTEI, Ricardo, la cual son entregadas mensualmente en forma personal, quedando a resguardo de ese Concejo, todos los originales debidamente conformados por los empleados.

Por lo expuesto se adjunta a la presente copia de nomina y recepción de boletas por parte de ese concejo.

Sin otro particular me despido de Ud atentamente.

[Handwritten signature]
Juan Carlos Navarro
Inspector
Subsecretaria de Trabajo
Recibido 05/12/12

[Handwritten signature]



Resumen de Agentes por Oficina
Expediente: 006810 sh 12
Oficina: CONCEJO DELIBERANTE

Legajo	Apellido y Nombre
00476	RODRIGUEZ, HECTOR RAMON
00525	FURLAN, RICARDO HUMBERTO
00569	BLEUER, EDUARDO DANIEL
00742	ESPERANZA, DARDO RENE
00830	FONTE, MIGUEL ANGEL
00863	MALDONADO, JORGE ALBERTO
00868	SANTANA LEVIN, MIGUEL ANGEL
00988	CANCINA, CARLOS MARCELO
01012	JEREZ, MARCELINO DANIEL
01054	SCHNEIDER, DIANA MARIA
01220	SANTANA, OMAR OSCAR
01291	TORRES, JORGE GABRIEL EDUARDO
01310	CAÑETES, NILDA ITATI
01336	GONZALEZ VIERA, ALEJANDRINO
01347	CRUZ, GERMAN MANUEL
01418	ROMERO, GUILLERMO PABLO
01428	HERRERA, MONICA CRISTINA
01438	GADEA, MARIA ANGELICA
01439	OBISPO, LUCIA CARMEN
440	BENITEZ, MARIANA PAULA
J1637	PADERNE, RAUL MIGUEL
01662	CAMPONOVO, MIRIAM SILVIA
01680	GRANDIS, ADRIAN ALEJANDRO
01689	DOOLAN, ALEJANDRA VIVIANA
01692	PONZO, HUGO ROGELIO
01710	ZEBALLES, PEDRO ERNESTO
01741	AYALA, SUSANA MARTA
01778	FARIAS, DOMINGO DANIEL
01908	CABRERA, RAUL CARLOS
01911	RUIZ, JESUS OTILIO
01935	BUGLIOLO, DANIEL ROBERTO
01951	DISTEL, LUIS ANGEL
01959	CAPPELLO, STELLA MARIS
02018	OTEI, RICARDO FLORENCIO
02019	NAVARRO, EDUARDO ALEJANDRO
02021	PERALTA, RAMON ADRIANO
02025	ROMANO, JOSE ARMANDO
02026	SCHREINER, FEDERICO JULIO
.027	SPINELLI, GERMAN JOSE
02051	OBREQUE, MONICA ESTER
02054	CASTREGE, NILDA ROSA
02082	GARCIA, GONZALO JAVIER
02084	PALACIO, HECTOR RAMON
02088	GRECO, FERNANDA BEATRIZ
02129	ESPERANZA, NESTOR JOSE
02168	BEGINO, MARTIN
02218	ACUÑA, HUGO ORLANDO
02224	BUTT, NOELIA VALERIA
02225	GOROZO, OSCAR DAMIAN
02331	LORENZO, JOSE DOMINGO

[Handwritten signature]
REC. 2018

RETIRO: 02/10/2012

ES COPIA DE COPIA
Juan Carlos Navarro
DIRECTOR



en de Agentes por Oficina
iente: 006810 sh 12
ina: CONCEJO DELIBERANTE

Legajo	Apellido y Nombre
02465	MARTINEZ, IRMA ISABEL
02493	NIETO, CARLOS GABRIEL
02494	MASPERO, AUGUSTO PABLO
02495	ROMERO, BENITO ALFREDO
02496	AGUILERA, JUANA MARGARITA
02600	CAMBIASSO ARRIETA, FLORENCIA
02677	AYALA, NORBERTO GASTON
02683	ROMERO, MARIA SOLEDAD
02687	QUIROGA, FERNANDO
02691	OVIEDO, ANGELA MARIANA
02693	CASAL, AMALIA ANALIA
02713	MOLINA, ANDREA PAOLA
02717	CAMARA, MARCELO JACINTO
02733	RODRIGUEZ, PABLO MANUEL
02755	AURELIANO, ANA MARINA
02756	MALDONADO AYAN, MARIA CLAUDIA
02767	IRIARTE, FABRICIO
02777	DANNA, MARIA CLAUDIA
02779	ULIBARRI, ESTEBAN FERNANDO
02784	QUINTEROS, WALTER GUSTAVO
02786	RONDAN, NESTOR FABIAN
02787	GUTIERREZ, ANA CAROLINA
02789	HERNANDEZ, RAMON ATILIO
02791	SILVA, HECTOR ORLANDO
02798	LA CRUZ, VICTOR RAMON
02843	CAMIOLO, MAURICIO ADRIAN
02862	GONZALEZ, JOSE ARMANDO
02925	DE LA VEGA, GABRIEL ALEJANDRO
02928	BERGERO, TERESITA ISABEL
03027	LLANES, DANA CAROLINA
03031	NAVARRO, MIRTA INES
03032	BELIU, EDGARDO ENRIQUE
03039	LAVORI HENNINGER, ANDREA
03040	MALLEMACI, JORGE
03041	MACIAS, JUAN IGNACIO
03042	ROMERO, MARIA PIA
03043	SACOFF, NESTOR ROBERTO
03044	RESTOVICH TASSANO, MAGDALENA
03047	MANSILLA FAJARDO, PAOLA
03053	ESTEBAN, LORENA NOEMI
03055	DEL RIO, JORGE OMAR
03056	PLATA, MILTON MAXIMILIANO
03071	MENDEZ, MARIA TERESA

Agentes en CONCEJO DELIBERANTE 93

RETIRÓ: 02/10/2012

ES COPIA DE...

Juan Carlos Navarro
Inspector



Resumen de Agentes por Oficina
Expediente: 007688 sh 12
Oficina: CONCEJO DELIBERANTE

Legajo	Apellido y Nombre
00476	RODRIGUEZ, HECTOR RAMON
00525	FURLAN, RICARDO HUMBERTO
00569	BLEUER, EDUARDO DANIEL
00742	ESPERANZA, DARDO RENE
00830	FONTE, MIGUEL ANGEL
00863	MALDONADO, JORGE ALBERTO
00868	SANTANA LEVIN, MIGUEL ANGEL
00988	CANCINA, CARLOS MARCELO
01012	JEREZ, MARCELINO DANIEL
01054	SCHNEIDER, DIANA MARIA
01291	TORRES, JORGE GABRIEL EDUARDO
01310	CAÑETES, NILDA ITATI
01336	GONZALEZ VIERA, ALEJANDRINO
01347	CRUZ, GERMAN MANUEL
01418	ROMERO, GUILLERMO PABLO
01428	HERRERA, MONICA CRISTINA
01438	GADEA, MARIA ANGELICA
01439	OBISPO, LUCIA CARMEN
01440	BENITEZ, MARIANA PAULA
01637	PADERNE, RAUL MIGUEL
01662	CAMPONOVO, MIRIAM SILVIA
01680	GRANDIS, ADRIAN ALEJANDRO
01689	DOOLAN, ALEJANDRA VIVIANA
01692	PONZO, HUGO ROGELIO
01710	ZEBALLES, PEDRO ERNESTO
01741	AYALA, SUSANA MARTA
01778	FARIAS, DOMINGO DANIEL
01908	CABRERA, RAUL CARLOS
01911	RUIZ, JESUS OTILIO
01935	BUGLIOLO, DANIEL ROBERTO
01951	DISTEL, LUIS ANGEL
01959	CAPPELLO, STELLA MARIS
02018	OTEI, RICARDO FLORENCIO
02019	NAVARRO, EDUARDO ALEJANDRO
02021	PERALTA, RAMON ADRIANO
02025	ROMANO, JOSE ARMANDO
02026	SCHREINER, FEDERICO JULIO
02027	SPINELLI, GERMAN JOSE
02051	OBREQUE, MONICA ESTER
02054	CASTREGE, NILDA ROSA
02082	GARCIA, GONZALO JAVIER
02084	PALACIO, HECTOR RAMON
02088	GRECO, FERNANDA BEATRIZ
02129	ESPERANZA, NESTOR JOSE
02168	BEGINO, MARTIN
02218	ACUÑA, HUGO ORLANDO
02224	BUTT, NOELIA VALERIA
02225	GOROZO, OSCAR DAMIAN
02331	LORENZO, JOSE DOMINGO
02465	MARTINEZ, IRMA ISABEL

[Handwritten signature]

RETIRAS: 02/11/2012

ES COPIA DE COPIA

[Handwritten signature]

Juan Carlos Navarro
Director

1630 - 13/15

Comunidad de Ushuaia
EF - Recursos Humanos



Sumen de Agentes por Oficina
Expediente: 007688 sh 12
Oficina: CONCEJO DELIBERANTE

Legajo	Apellido y Nombre
02493	NIETO, CARLOS GABRIEL
02494	MASPERO, AUGUSTO PABLO
02495	ROMERO, BENITO ALFREDO
02496	AGUILERA, JUANA MARGARITA
02600	CAMBIASSO ARRIETA, FLORENCIA
02677	AYALA, NORBERTO GASTON
02683	ROMERO, MARIA SOLEDAD
02687	QUIROGA, FERNANDO
02691	OVIEDO, ANGELA MARIANA
02693	CASAL, AMALIA ANALIA
02713	MOLINA, ANDREA PAOLA
02717	CAMARA, MARCELO JACINTO
02733	RODRIGUEZ, PABLO MANUEL
02755	AURELIANO, ANA MARINA
02756	MALDONADO AYAN, MARIA CLAUDIA
02767	IRIARTE, FABRICIO
02777	DANNA, MARIA CLAUDIA
02779	ULIBARRI, ESTEBAN FERNANDO
02784	QUINTEROS, WALTER GUSTAVO
02786	RONDAN, NESTOR FABIAN
02787	GUTIERREZ, ANA CAROLINA
02789	HERNANDEZ, RAMON ATILIO
02791	SILVA, HECTOR ORLANDO
02798	LA CRUZ, VICTOR RAMON
02843	CAMIOLO, MAURICIO ADRIAN
02862	GONZALEZ, JOSE ARMANDO
02925	DE LA VEGA, GABRIEL ALEJANDRO
02928	BERGERO, TERESITA ISABEL
03027	LLANES, DANA CAROLINA
03031	NAVARRO, MIRTA INES
03032	BELIU, EDGARDO ENRIQUE
03039	LAVORI HENNINGER, ANDREA
03040	MALLEMACI, JORGE
03041	MACIAS, JUAN IGNACIO
03042	ROMERO, MARIA PIA
03043	SACOFF, NESTOR ROBERTO
03044	RESTOVICH TASSANO, MAGDALENA
03047	MANSILLA FAJARDO, PAOLA
03053	ESTEBAN, LORENA NOEMI
03055	DEL RIO, JORGE OMAR
03056	PLATA, MILTON MAXIMILIANO
03071	MENDEZ, MARIA TERESA
03099	MARTINELLI, LUCILA MARIANA

Agentes en CONCEJO DELIBERANTE 93

[Handwritten signature]
007688
1630

Retiro: 02/11/2012
ES COPIA DE COPIA
Juan Carlos Navarro
Director



1630 - 14/15

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2012-En memoria de los Héroes de Malvinas" ¹²

NOTA N° 02/2012.

LETRA: S.C.D.,---

USHUAIA, 25 de enero de 2012.

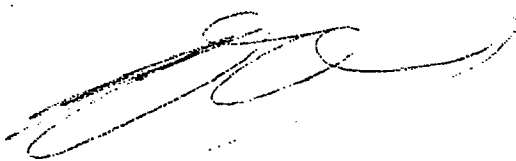
SEÑORA DIRECTORA DE HABERES
DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA:


Dña. Lorena RODRIGUEZ

S. _____ / _____ D.

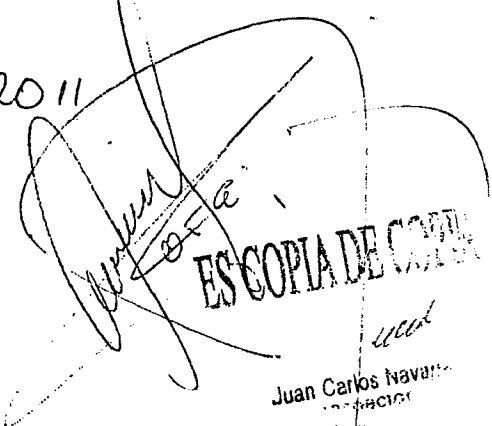
Por medio de la presente me dirijo a usted a los efectos de informarle que el agente OTEI Ricardo D.N.I 21.703.256 Leg. 2018 quien se desempeña en el Área de Recursos Humanos sera el responsable de retirar los recibos de haberes de los funcionarios del Concejo Deliberante .

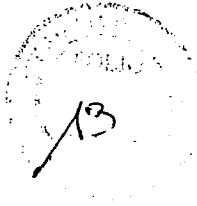
Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.-


C.P. ALBERTO ABEL ARAUZ
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia


Lorena RODRIGUEZ MASO
Directora de Haberes
Municipalidad de Ushuaia
25/1/12

Se entrego por Recibos funcionarios con dia 2011


ES COPIA DE COPIA
Juan Carlos Navarrete
SECRETARÍA



Provincia de Tierra del Fuego Antártica
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

MINISTERIO TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION LABORAL

ÁREA: POLICIA DE TRABAJO

DOMICILIO: Juana Fadul Nº 204 -USHUAIA- TIERRA DEL FUEGO- TEL. Nº 422-951

Ushuaia, 03 de Diciembre de 2012

Municipalidad de Ushuaia
Arturo Coronado 466

De mi mayor consideración :

Por medio de la presente vengo en virtud de las potestades otorgadas por la ley provincial Nº 90 en su Art. 2º Inc. c) a requerirle, en el marco de lo manifestado por el Sr. Bugliolo Daniel, quien es empleado del Concejo Deliberante de Ushuaia, (falta de entrega de recibo de haberes correspondiente a los periodos septiembre y octubre de 2012) y ante expediente Nº 2120/2012 letra MT que tramita ante esta Dirección Gral. De Fiscalización Laboral del cual se adjunta copia para su conocimiento, tenga a bien acredite el día 07 de Diciembre de 2012 a las 10:00hs los Recibos de haberes de la totalidad del personal del Concejo Deliberante de Ushuaia correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre y de 2012. En virtud del carácter alimentario de los créditos laborales, Solicito se le imprima al presente tramite el carácter de URGENTE (Art. 18 Ley Prov. Nº 90).

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

[Handwritten signature]
Juan Carlos Navarro
Inspector
Suosecretario de Trabajo

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
ENTRADA	SALIDA
03 DIC 2012	03 DIC 2012
ZED - 4 x xvi	

[Handwritten signature]
ES COPIA DE COPIA
Juan Carlos Navarro
Inspector
Suosecretario de Trabajo
Guillermo F. González
Notificador
03/12/2012

[Handwritten signature]
Recibido
03/12/12
13:54hs

Aldo RODRIGUEZ
A/C Jefe Division ME y S
Dirección de Administración S G
Municipalidad de Ushuaia

FIRMA, ACLARACION, SELLO Y DNI.

FIRMA DEL NOTIFICADOR